

## SEMINARIO SOBRE REDUCCIÓN DE LA BRECHA DE NORMALIZACIÓN

La X Reunión del Comité Consultivo Permanente I: Telecomunicaciones,

### RECONOCIENDO:

- a) Que la normalización de las Telecomunicaciones ha evolucionado como resultado de los desafíos de interconexión entre los operadores y la subsiguiente proliferación de equipamiento por parte de los fabricantes;
- b) Que las nuevas tecnologías y la convergencia tecnológica en tecnologías de información y la comunicación (TIC) han dado lugar a grandes desafíos de normalización para todas las partes interesadas, particularmente en campos tales como Redes de Próxima Generación (NGN), multimedios, Voz sobre IP (VoIP), IPTV, etc.;
- c) Que, además de las implicancias de normalización de estas nuevas “tecnologías perturbadoras”, también deben considerarse temas vinculados con el desarrollo técnico y regulatorio,

### RECONOCIENDO ADEMÁS:

- a) Que el Plan Estratégico de la Unión Internacional de Telecomunicaciones para el período 2008-2011 encarga al UIT-T que brinde apoyo y asistencia a los miembros, particularmente los países en vías de desarrollo, respecto de la normalización, infraestructura y aplicaciones de redes de comunicación e información, especialmente apuntando a reducir la brecha digital, brindando capacitación y produciendo los correspondientes materiales educativos para generar capacidad;
- b) Que la Asamblea Mundial de Normalización de las Telecomunicaciones adoptó las Resoluciones 44, 53, 54, así como la Resolución 17, para ayudar a reducir la brecha entre los países en vías de desarrollo y los países desarrollados en términos de normalización;
- c) Que la Conferencia Mundial de Desarrollo de las Telecomunicaciones adoptó la Resolución 47 (Doha, 2006), solicitando que se tomen acciones para mejorar el conocimiento y la aplicación real de las Recomendaciones del UIT-T y del UIT-R en los países en vías de desarrollo, así como la Resolución 37 (Rev. Doha, 2006) reconociendo la necesidad de crear oportunidades digitales en los países en vías de desarrollo;
- d) Que, recientemente, la Conferencia de Plenipotenciarios de la Unión Internacional de Telecomunicaciones adoptó la Resolución 123 (Rev. Antalya, 2006) “Reducción de la disparidad entre los países en desarrollo y los desarrollados en materia de normalización”, en la que se solicitó al Secretario General y los Directores de las tres Oficinas que trabajaran sobre esta problemática, particularmente, en conjunto con la organización regional competente;
- e) Que el Plan de Acción de Ginebra y la Agenda de Túnez para la Sociedad de la Información de la Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información (CMSI) hacen hincapié en los esfuerzos que resultan necesarios para reducir la brecha digital y las brechas de desarrollo,

---

<sup>1</sup> CCP.I-TEL/doc. 1029/07 rev.3

## **OBSERVANDO:**

Que el Sector de Normalización de las Telecomunicaciones de la Unión Internacional de Telecomunicaciones (UIT-T) es el órgano preeminente de las normas de telecomunicaciones aceptadas en todo el mundo,

## **CONSIDERANDO:**

Que un Seminario resultaría de gran valor en este momento para explorar las distintas dimensiones de la brecha de normalización, identificar estrategias para abordar estas brechas, identificar potenciales funciones y responsabilidades de los órganos reguladores de telecomunicaciones y de gobierno para promover soluciones normalizadas y un mejor entendimiento de las tecnologías inherentes en las normas y contribuir a un mejor entendimiento de las ventajas competitivas y económicas de desplegar redes y sistemas sobre la base de normas internacionales,

## **RESUELVE:**

1. Realizar un Seminario sobre “Reducción de la Brecha de Normalización” el día antes de la XI reunión del CCP.I, siendo ofrecido y organizado en forma conjunta por la UIT y el CCP.I. El Anexo adjunto brinda una posible descripción de dicho Seminario a los fines de iniciar su planificación.
2. Designar al Sr. Oscar Avellaneda de la Administración de Canadá como Coordinador en representación del CCP.I.
3. Que este Seminario se realizará sin hacer uso de los recursos financieros de la CITEL.

## **ANEXO A LA RESOLUCION CCP.I/RES. 105 (X-07)**

### **PROYECTO DE TEMARIO**

#### **SEMINARIO SOBRE REDUCCIÓN DE LA BRECHA DE NORMALIZACIÓN**

##### **9:00 – 10:00 PALABRAS DE APERTURA Y DESCRIPCIÓN DEL SEMINARIO**

- Palabras de bienvenida de la Administración.
- Palabras de Bienvenida del Director de la Oficina de Normalización (TSB).
- Dimensiones de la Brecha de Normalización – Presidencia del Seminario.

##### **10:00 – 10:30 CAFÉ**

##### **10:30 – 12:00 DESARROLLOS DE NORMAS Y TEMAS CANDENTES**

- Organizaciones intervinientes: UIT-T, Grupo de Trabajo en Ingeniería de Internet (IETF), JTC 1, Foros y Consorcios.
- NGN, Ciberseguridad, VoIP, multimedios, IPTV.

##### **12:00 – 13:30 ALMUERZO**

##### **13:30 – 15:00 REPRESENTACIÓN Y EDUCACIÓN**

- Estrategias para la representación y participación en el desarrollo de normas.
- Estrategias para desarrollar un entendimiento de las tecnologías clave de normas.

- Aspectos económicos y de competencia de la implementación de normas.

**15:00 – 15:30 CAFÉ**

**15:30 – 17:00 PAPEL DE LOS GOBIERNOS Y REGULADORES**

- Estrategias y pautas para normas de compras y contrataciones.
- Promoción de normas para puntos clave de interconexión.
- Adopción de normas en la regulación.

**17:00 – 17:30 CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES**

- Acciones y próximos pasos.
- Coordinación y colaboración con otras Regiones.